



Bitácora Empresarial

Martín Rodríguez Sánchez

Facebook.com/MartinRSmx Twitter.com/MartinRSmx

El sector energético como palanca de recuperación económica

Durante el 2020, la economía ha sufrido severos altibajos, de los cuales seguimos buscando estabilizarnos. En el marco de los festejos por el 210 Aniversario de la Independencia de México poco hubo para celebrar, pues mientras seguimos inmersos en una espiral de contagios de covid-19, nuestra economía adolece de palancas que le permitan acortar sus tiempos de recuperación.

El sector energético luce como un pilar de resiliencia para México, ya que históricamente ha cargado con la economía nacional, no obstante, requiere de fortalezas que le permitan adecuarse a las dinámicas globales, las cuales van alineadas a políticas internacionales, cuidado del medio ambiente, adopción tecnológica y las constantes metamorfosis macroeconómicas.

Siendo, además, el responsable de cerca del 7% del Producto Interno Bruto del país, el sector energético ha representado también una importante fuente de recursos por lo que, para darle mayores facultades, se legisló la Reforma Energética, la cual ha encontrado cuestionamientos en la presente administración, dejando en pausa algunos de los temas que incluye, como subastas eléctricas, rondas petroleras, energías renovables, etc.

Por ello, desde el Coine nos dimos a la tarea de estructurar el primer *Foro Global de Energía y Negocios*, un espacio que, proyectamos, trascienda no sólo en la conformación de un decálogo de acciones para facilitar la concreción de nuevos negocios, sino también que brinde soluciones a la sinergia existente entre gobierno e iniciativa privada. Asimismo, preponderamos la importancia de la energía como insumo trascendente en prácticamente todas las actividades económicas, de forma que establecimos darle prioridad a este sector por encima de otros, sobre todo tomando en cuenta que con la entrada en vigor del T-MEC se deberá visionar la forma de otorgar mayor certidumbre a las inversiones extranjeras. De modo que la estructura del evento contará con dos principales dinámicas:

En primera instancia, llevaremos a cabo una mesa de diálogo y análisis entre especialistas del sector, quienes representarán a los tres ámbitos involucrados: gobierno, empresarios y academia. De este ejercicio esperamos extraer los elementos necesarios para conformar una hoja de ruta crítica y estratégica para el sector energético que, como dije líneas arriba, sirva para formar una palanca de crecimiento y desarrollo.

En segundo orden, tendremos una gala en la que el Coine entregará su máxima condecoración, la medalla honorífica VASE, a destacadas personalidades del sector energético, sumando así a los compromisos bipartitos que se tienen con el futuro energético del país.

Al final, se dará cabida a un espacio de *networking*, en el que los empresarios, inversionistas y emprendedores asistentes tengan la oportunidad de confluir entre ellos y acerquen proyectos de beneficio para el sector energético. Además, se tendrá la participación y visión de especialistas del sector de otros países, como Canadá, España y Estados Unidos.

Cabe señalar que el foro se efectuará bajo los más estrictos estándares de cuidados a la salud, establecidos por nuestras autoridades sanitarias, para evitar cualquier riesgo de contagios de covid-19. De igual manera, estamos en el entendido de que si el semáforo epidemiológico lo demanda, el evento tendría que cambiar a modalidad virtual.

Finalmente, una vez más el Coine hace el llamado a empresarios e inversionistas del sector energético a que escriban al correo info.contacto@coine.lat para que los especialistas les compartan cómo pueden participar en el *Foro Global de Energía y Negocios* o, asimismo, presentar algún proyecto alusivo a energéticos, pues se contará con la presencia de una arrendadora e institución crediticia, la cual hará la valuación de estos, seleccionando los de mayor importancia y proyección para su financiamiento.



Espejismo poscovid-19

- Aunque la vacuna se encuentre lista a finales de noviembre o diciembre, la aplicación será tardada.

En cualquier conversación casual, o no tan casual, la percepción es que en unos meses, ya sea por la disminución de casos o la aprobación de la vacuna, se comenzará a normalizar la vida y los modos pre-pandémicos del consumo regresarán y, por lo tanto, la economía comenzará el lento camino de la recuperación. Sin embargo, podría tratarse de un espejismo por dos razones.

↓ NUEVA OLA

La primera razón es que Europa puede ser el espejo de México en términos de la dinámica de la pandemia. Nos asoma al futuro y dicho anticipo no se ve nada alentador con 300 mil nuevos casos covid-19 tan sólo la semana pasada.

España, por ejemplo, registró el 15 de septiembre seis mil 329 nuevos casos, lo que implica una tendencia de avance que no se veía desde marzo. Francia registró el 12 de septiembre un nuevo récord de casos diarios con 10 mil 561, aún más que en el peor momento del brote inicial cuando el 31 de marzo había alcanzado el punto más alto con siete mil 578. Reino Unido es otro ejemplo ilustrativo con 3 mil 991 casos, cifra que todavía está lejos del punto más alto, pero aun así muestra una tendencia nuevamente ascendente y el mayor número desde inicios de mayo.

El origen de estos nuevos brotes tendría que ver con los efectos del desconfinamiento, a lo que habrá que sumar los efectos que pueda tener la temporada de frío en el hemisferio norte.

↓ EL RETO DE LA VACUNA

La segunda razón es que, aunque la vacuna se encuentre lista a finales de noviembre o diciembre, la aplicación será tardada. El director del Centro de Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos, **Robert Redfield**, dijo que

unque la vacuna esté disponible en noviembre o diciembre será hasta finales del segundo trimestre o principios del tercero cuando pueda estar a disposición de la mayor parte de los estadounidenses.

El CEO de Moderna, que es otra de las farmacéuticas que va más adelantada con la vacuna, también mencionó que es muy difícil que se pudiera distribuir la vacuna ampliamente en Estados Unidos a finales del primer trimestre. Lo anterior no es diferente a lo que plantearon los

exsecretarios de Salud de México en cuanto a que tenemos que tener como marco de referencia una pandemia que durará, por lo menos, este y el próximo año.



CONSECUENCIAS ECONÓMICAS

Una crisis tan prolongada dejará consecuencias permanentes en los patrones de consumo, particularmente en la industria de la hospitalidad y los servicios, lo que implica un reto mayor para países como México que tienen un sector turístico potente e intensivo en capital humano.

Reactivarse va a ser muy difícil para el sector restaurantero, las compañías aéreas, gimnasios, entre otros, y deberán reinventar a profundidad sus modelos de negocios utilizando con habilidad la tecnología.

Otro ejemplo es el de las cadenas de tiendas departamentales mexicanas, las cuales necesitan acelerar su servicio en comercio electrónico, lo que implica revisar su estrategia de inventarios porque jugadores como Amazon o Mercadolibre les llevan años luz de ventaja.

El mensaje es claro: será mejor que, aquellos que están esperanzados a que pase la tormenta, empiecen a considerar cómo se pueden adaptar y prosperar en un mundo en donde la tecnología y la distancia son dos constantes que estarán presentes al menos en los que resta de éste y el próximo año.

Esta crisis dejará consecuencias permanentes en los patrones de consumo, particularmente en la industria de los servicios y la hospitalidad.



● Robert Redfield, titular del Centro de Control de Enfermedades de EU.



MÉXICO SA

Deuda: brutal herencia neoliberal

// De Fox a Peña Nieto se quintuplicó

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

UNA DE LAS herencias más nefastas del régimen neoliberal (y miren que las hay en abundancia) en el plano económico-financiero es la voluminosa deuda del sector público federal, la cual, tan sólo en los tres sexenios pasados (Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña), se multiplicó por cinco, con el agravante de que esos dineros no se utilizaron para estimular el crecimiento del país ni mejorar el bienestar de los mexicanos, sino al pago de los intereses del propio débito y a sacarle las castañas del fuego a los corporativos privados de siempre, en un circuito interminable.

TAL PRÁCTICA LE ha costado muchos billones de pesos a los mexicanos y, como parte de la herencia neoliberal, los seguirá sangrando. Sólo para dar una idea, en 2020 el costo financiero de la deuda del sector público federal equivale a 21 por ciento de los ingresos tributarios del gobierno, y para 2021 se estima que dicha proporción sea de 20.5 por ciento, lo que en dinero contante y sonante suma cerca de un billón y medio de pesos en ese bienio, lo que se traduce en “menores recursos para programas sociales e inversión en infraestructura”, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda.

ESA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL advierte que cada punto adicional de la deuda con respecto al producto interno bruto se traduce en 11 mil 600 millones de pesos más al saldo heredado, de tal suerte que, si bien la caída económica y el brutal golpe de la pandemia no ha llevado al gobierno a incrementar el saldo del débito (como los grandes corporativos exigen, para su rescate, desde luego), la depreciación del tipo de cambio ha hecho su trabajo: llegó a 25 pesos por dólar, aunque ahora se mantiene en niveles cercanos a 21.

UN CASO ESCALOFRIANTE es el del “rescate” bancario (Fobaproa “legalizado” por panistas y priistas y disfrazado de IPAB), que desde su aplicación en 1995, por cortesía de Ernesto Zedillo, a los mexicanos les ha costado multimillonarias cantidades y, a pesar de ello, el saldo de la deuda (todo el débito es en pesos) no deja de crecer. Por ejemplo, en diciembre

de 2000, cuando el esquizoide de Vicente Fox se aposentó en Los Pinos, el saldo de dicho “rescate” era ligeramente mayor a 648 mil millones de pesos; al concluir la administración peñanietista se acercó a 948 mil millones, es decir, 46 por ciento de incremento, o si se prefiere: 300 mil millones adicionales a costillas de los mexicanos, con todo y que año tras año el Presupuesto de Egresos de la Federación incluye una partida específica para el pago de tal herencia.

LO MISMO SUCEDE con la deuda del Fideicomiso de apoyo al “rescate” de autopistas concesionadas (Farac): en diciembre de 2000 el saldo de esta deuda (también cortesía de Ernesto Zedillo) ascendió a poco más de 102 mil millones de pesos y al cierre del gobierno de Peña Nieto llegó a 256 mil millones, un aumento de 151 por ciento en el período, sin que en ninguno de los años transcurridos se dejara de destinar recursos públicos para tal fin. Lo peor del caso es que la mayoría de las carreteras “rescatadas” regresaron, sin más, a manos de los “rescatados”.

DE ACUERDO CON la Secretaría de Hacienda, la nueva administración mantendrá “el manejo prudente de los pasivos y del endeudamiento públicos, lo que se refleja en una reducción en el costo financiero (enero-julio de 2020) de 2.9 por ciento en términos reales, respecto al año pasado, y menor en 7.9 por ciento a lo programado; 74.9 por ciento de la deuda del gobierno federal está denominada en pesos”. La proporción restante es la que se ha visto afectada por estar denominada en moneda extranjera, pero con todo “no se ha incurrido en endeudamiento adicional al autorizado por el Congreso de la Unión”.

Las rebanadas del pastel

TIENE RAZÓN EL presidente López Obrador: los sembradores de odio se quejan amargamente, gritan y patean, cuando la mayoría de ese grupo “siempre apoyó la política neoliberal y ahora se siente ofendida cuando debería ofrecer disculpas, porque se quedó callada cuando se saqueó al país”. Así es: mudo, alineado y siempre con la mano estirada.



DINERO

Un ministro resolverá si procede la consulta // Fue nominado por Calderón // Dudas sobre la imparcialidad de su actuación

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA SUPREMA CORTE de Justicia recibió, vía el Senado, la solicitud del presidente López Obrador para realizar una consulta popular, con la cual se enjuiciaría a los últimos cinco presidentes de México. La Corte designó al ministro Luis María Aguilar Morales para que estudie la solicitud y decida si procede de acuerdo con la Constitución. Aguilar Morales le debe la chamba al ex presidente Calderón, quien lo propuso en 2009. ¿Será imparcial? Los resultados de nuestro sondeo pueden verse en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. Participaron mil 677 personas: en Twitter, 587; en El Foro México, 522, y en Facebook, 568.

Twitter

ES JUEZ A modo del neoliberalismo. No creo en su justicia! Esperemos.

@GFélix/Durango

AHORA QUE ESTÁ bajo el reflector es cuando menos, ni por ética o civilidad, traicionaría a *Borolas*.

@maral.marq/Morelia, Michoacán

SILLEGÓ POR "sugerencia" de Calderón, está comprometido, no es libre, no está por méritos propios. Entonces...

@Cireniosmen/Puerto Escondido Oaxaca

ESTE EX PRESIDENTE de la Corte tiene su lado oscuro; sabemos cómo se gastaban los recursos del erario y cómo se negaba a reducirlos.

@DanteAC/Edomex

ES POR TODOS sabido que la justicia, por lo menos en México, es para los que pueden pagarla, ya sea con dinero o favores. Es ridículo que se pretenda que una persona juzgue imparcialmente a quien lo puso en la silla que ocupa.

@krizov/CDMX

DESAFORTUNADAMENTE EN LOS últimos años construyeron un sistema que les ha servido para taparse unos y otros.

@DrJaimeMeji/Morelia

Facebook

EXISTEN MUCHOS EJEMPLOS de decisiones dudosas de quienes imparten justicia (que al ser dudosa ya no es justicia), nada raro sería que negara un juicio a ex presidentes. Hay muchos interese\$ de por medio.

Fernando Quiroz Nácar /CDMX

LA SUPREMA CORTE (*corta*, dicen algunos) de Justicia de la Nación ha sido cómplice de los intereses de los omnipotentes, políticos y sector empresarial, aprobaron el anatocismo, cobrar intereses sobre intereses, con dedicatoria para los banqueros y comerciantes, así que ni en la paz de los sepulcros creo.

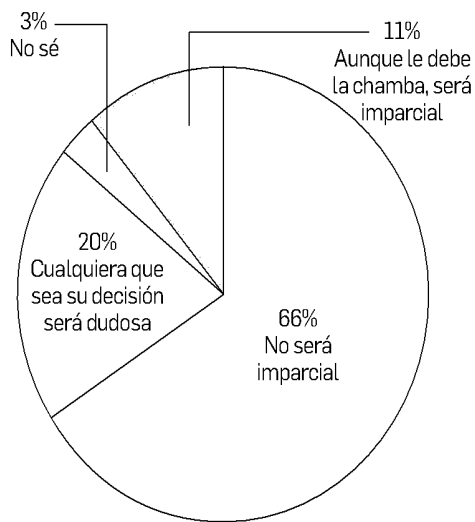
Raquel Cervantes /San Cristóbal de las Casas

ESPERO SEA EL momento de iniciar nuestra confianza en la máxima autoridad judicial. Con esperanza, debemos despojarnos de nuestros temores.

Miguel Á. Ramírez M. /CDMX

El ministro Luis María Aguilar fue nominado por Calderón en 2009. Le toca resolver si procede la consulta para enjuiciar a los ex presidentes.

Tu opinión:



EL JUICIO POLÍTICO ya está. Vayamos al aspecto legal y verdaderamente complicado del asunto. ¿Cómo demostrar que sí se despertaban pensando cómo joder a México?

Ramón Álvarez Velázquez / Cuautitlán Izcalli

El Foro México

AHÍ HAY UN conflicto de interés. Los políticos como Feli-pillo Calderón se cubren las espaldas y ponen a gente suya en lugares clave para que no los alcance la justicia. Quizá ese ministro le dé largas al asunto y sea una piedra en el zapato de López Obrador en su propuesta de enjuiciar a los ex presidentes. Además, por lo que han hecho contra México y sus instituciones y el erario, si deben ser castigados penalmente, pues han cometido

delitos graves y andan por el mundo impunemente...

Enrique Salazar Correa /CDMX

ESTE JUEZ ES un alcahuete oficial de Calderón, mañoso, y usará todas las artimañas para defender a su benefactor; ya es hora de que pidamos su destitución, porque aparte de desentenderse, igual que varios de los ministros de la Corte, cobran una millonada. ¿A santo de qué tenemos que seguir manteniendo a estos que usan la ley a su conveniencia? Destitución urgente y necesaria.

Clara Calvillo /EDOMEX

ESTE PAÍS SERÍA magnífico si los jueces fueran buenos. Desafortunadamente, los actúan para sus beneficios e intereses económicos. Una vez un juez por dinero nos fastidió.

Jorge Domínguez /Aguascalientes

LAMENTABLEMENTE HEMOS VISTO

que el Poder Judicial está en manos de una mafia de delincuentes que venden amparos y boletas de libertad a quienes han sido detenidos en flagancia. Qué vergüenza.

Roberto Sánchez Ensch /Cholula

HOY TODO ESTÁ a la vista del México que clama justicia por tantos abusos de poder político, económico y de los engaños de que fuimos objeto por los presidentes que actuaron sin escrúpulos.

Carlos Oliveros Soto /CDMX

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com